

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

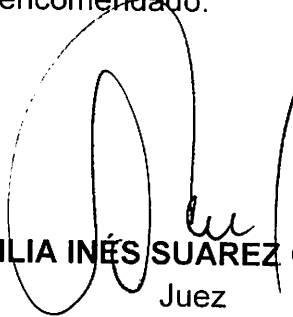
Ubaté, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: SUCESIÓN NUMERO 2019-00255
CAUSANTE : JOSÉ SIXTO GONZÁLEZ BOLÍVAR y OTRA

Adjuntar a las presentes diligencias la comunicación arrimada al plenario para que surta los efectos legales correspondientes.

Se requiere al profesional del derecho para que en el término de 8 días allegue el trabajo de partición encomendado.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.